RECIAS OPERACIONES OFENSIVAS DE LOS RUSOS EN KIROVGRADO

AVANZAN SOBRE SMYELA



AÑO XVII ★ Nº. 5731 — SANTA FE, jueves 16 de diciembre de 1943. ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

AVIONES ALIADOS BOMBARDEARON AYER LOS ALREDEDORES DE ATENAS, CAUSANDO DAÑOS

Ocuparon Zhmagalvka y Belozeriev los Rojos

MOSCU, 15. — Avanzando desde Cherkassy, en el Dnieper medio, los soldados del general Koniev están esta noche a sólo cinco kilómetros del importante empalme ferroviario de Smyela.

En un avance de diecinueve kilómetros, el ejército soviético ha capturado la estación de Belozeriev, en el ferrocarril de Cherkassy. Smyela, ahora amenazada, es cruce de cinco, dos de los cuales van al río Bug. En el frente de Kirovgrado, el ejército ruso también ha hecho progresos, después de rechazar contraataques de tanques e infantería alemanes. No se hizo mención alguna en el comunicado soviético de la ofensiva en el frente de Nevel, a ciento doce kilómetros de la frontera letona y cerca de Zhlobin, en Rusia Blanca, de las que ha dado cuenta Berlín.

★ COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 15. — El comunicado soviético anuncia que los rusos, continuando su ofensiva al sur y sudeste de Cherkassy capturaron Zhmagalvka y la estación ferroviaria de Belozeriev, mejorándose las posiciones rusas en dirección de Kirovgrado, pese a la resistencia alemana y fuertes contraataques. Al sur de Malin, los rusos desalojaron a los alemanes de varias localidades habitadas.

★ POSICION DE BELOZERIEV

MOSCU, 15. — Belozeriev, anunciada como capturada por los rusos en el comunicado de esta noche, está situada en el ferrocarril Cherkassy-Smyela, a unas doce millas al sudoeste de Cherkassy y solamente a tres millas del importante empalme de Smyela.

★ COMUNICADO OFICIAL

...

DECLARACIONES DEL CANCILLER Mr. EDEN

LONDRES, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores, declaró en la Cámara de los Comunes: "La reconstrucción de Francia no es sólo deseable sino necesaria para nosotros en estas islas, pero esto únicamente puede realizarse en Francia. No puede efectuarse ni siquiera por sus mejores amigos en el exterior".

No se aprobaron los convenios o acuerdos secretos en Teherán y El Cairo.

Refiriéndose a Italia, Eden, manifestó: "Nunca hemos dicho que el rey y Badoglio van a quedarse. Pero cuando llegue el cambio, será mejor que ocurra cuando estemos seguros de que los nuevos elementos representan los puntos de vista del pueblo italiano".

...menchug, los rusos continuaron desarrollando con todo éxito su ofensiva, logrando apoderarse de cierto número de posiciones enemigas.

En dirección a Kirovgrado, las fuerzas nacionales ocuparon varias localidades, cayendo además en su poder tres depósitos de...

...

★ AMENAZAN A KIROVGRADO

Mientras tanto al oeste de Kro...

La Amenaza Aliada en Italia se Intensifica

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 15. — Crece a cada hora la amenaza del octavo ejército a la línea de Kesselring, en el río Moro. Las tropas indias que al capturar Caldari hendieron una cuña en las sólidas defensas alemanas, están actualmente a menos de un kilómetro de la carretera. Las cabezas de puente mantenidas por los canadienses e indios al sur de Ortona y en la zona de Frisa, respectivamente, se han fusionado en compacta franja de terreno de kilómetro y medio de profundidad y los cañones del general Montgomery atacan ahora la carretera, en un frente de ocho kilómetros.

El octavo ejército efectúa intensos ataques de carácter limitado, en el frente alemán y los contraataques de Kesselring cuestan a los alemanes fuerte precio en soldados y tanques.

★ ACCION CANADIENSE

Las tropas canadienses han sostenido cruenta lucha en un hondonad, cerca de la costa, donde desencadenáronse repetidos contraataques alemanes. Tan pronto como los canadienses avanzaron atacando, la artillería alemana, probablemente la mayor concentración hasta ahora encontrada en esta batalla...

...

ACLARA CONCEPTOS EL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 15. — El Directorio del Banco de la Nación dió a conocer un comunicado, en el que expresa que se ha enterado con sorpresa de los términos de un escrito presentado por uno de los señores fiscales...

...

HIZO DECLARACIONES

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Eden, que ayer formuló interesantes declaraciones, publicadas en esta misma página.

Firma de Tratados

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana a las 7.30 regresaron de Mar del Plata, en el convoy presidencial, los primeros magistrados del Paraguay y de nuestro país, sus esposas y los miembros de sus respectivas comitivas oficiales, siendo saludados en la estación respectiva por el vicepresidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, ministros del poder ejecutivo, altos jefes y oficiales del Ejército y la Armada, personal superior de la Embajada del país hermano y un numeroso público que exteriorizó con entusiasmo su simpatía y su adhesión a los dos jefes de Estado.

★ LA SOLEMNE CEREMONIA

A una solemne y brillante ceremonia dió motivo el acto del canje y ratificación de los tratados paraguayo-argentinos, concertados entre los gobiernos de las dos naciones.

...

Atacan las I. Marshall

ARGEL, 15. — Una formación aérea, compuesta de más de 300 fortalezas volantes, Liberator y cazas, que constituía la mayor concentración de aviones que jamás ha volado sobre los Balcanes causó la paralización de las bases ocupadas por los alemanes en la zona de Atenas durante las últimas 24 horas.

Esta fuerza aérea aliada que es casi dos veces mayor que efectuó el ataque contra los yacimientos petrolíferos de Ploesti, en Rumania, castigó terriblemente al aeródromo de Eleusis, a 24 kms. de Atenas, el de Kalamaki, al sur de Atenas, el de Tatoi, a 24 kms. al noreste de Atenas y la Dársena del Pireo.

Treinta y cinco cazas alemanes alzaron vuelo para hacer frente a la formación aérea aliada, pero los cazas escolta se lanzaron contra ellos. En el curso de la batalla derribaron a 12 cazas alemanes, perdiendo sólo dos aviones aliados.

★ IMPORTANTE ACCION

...

UNA MISION AEREA DE CHILE VISITA BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15. — La misión aeronáutica chilena, presidida por el general Manuel Arroyo visitó hoy el ministerio y el arsenal de marina, donde observó los trabajos de construcción naval.

ANUNCIAN UN MENSAJE DEL PAPA EN NAVIDAD

ZURICH, 15. — La Agencia Oficial Alemana confirmó que a las 12.30 horas del día 24 de diciembre, el Sumo Pontífice dirigirá al mundo su mensaje de Navidad por medio de la estación radiotelefónica del Vaticano.

El Resumen General de los Frentes de Lucha

LONDRES, 15. — Las noticias recibidas durante el día de hoy presentan el siguiente cuadro de conjunto en los diversos frentes de batalla del mundo:

RUSIA: El general Rokossovsky ha reanudado su ofensiva en el frente de Rusia Blanca, según informes de Berlín. El comunicado alemán de hoy indicó que el ataque fué lanzado con poderosas fuerzas de infantería y tanques al sureste de Zhlobin, baluarte alemán, en el ferrocarril de Gomel a Minsk.

El coronel Ernst Von Hammer, redactor militar de la agencia alemana de noticias, agregó que los rusos atacaron en un ancho frente, después de poderosísima preparación artillera, con ocho divisiones de fusileros y más de cien tanques. "En algunos puntos, los tanques rusos hicieron brechas temporales", comentó Von Hammer. Este nuevo ataque soviético coincide con la ofensiva rusa que los alemanes dicen que fué lanzada hace dos días en el frente de Nevel, a unos trescientos sesenta kilómetros al norte de Zhlobin y a ciento diez kilómetros de la frontera letona.

Refiriéndose a la lucha en Nevel, el comunicado alemán declaró que los rusos aumentaron considerablemente su presión, después de llevar tropas de refresco. Admitió "varias infiltraciones de carácter local". Círculos militares alemanes creen que los rusos han empezado su gran ofensiva invernal entre Nevel y Leningrado, según informe recibido desde Berlín esta tarde por el periódico suizo "Corriere del Ticino". La primera indicación por parte de Moscú de la reanudación de la actividad en el frente de Leningrado fué facilitada hoy por radio Moscú, que informó de repetidos raids aéreos contra las defensas alemanas, en los que se han destruído depósitos, baterías y fortificaciones.

ITALIA: Crece a cada hora la amenaza del octavo ejército a la carretera de Ortona-Guardigrele, que constituye el eslabón vital en la línea del río Moro, defendida por Kesselring. David Brown, corresponsal especial de Reuter en el cuartel general aliado, facilitando éste informe, agrega que las tropas indias, que con la captura de Caldari hendieron una cuña en el frente alemán, se encuentran actualmente a menos de un kilómetro de la carretera. Los cañones de Montgomery están atacando la carretera...

...

...los japoneses iniciaron hace un mes su ofensiva en Hunan septentrional. El comunicado informa que las zonas al oeste de Linli y sur de Shihmen han sido limpiadas de grupos japoneses. Linli y Shihmen son poblaciones con carretera al norte de Changteh, que fueron reconquistadas por los chinos el pasado lunes. En la provincia de Hupeh oriental, unidades chinas han reforzado el anillo alrededor de las posiciones japonesas al sur de Itu, en el río Yangtze, cerca del puerto de Ichang.

Emisión Clandestina de Estampillas para Nafta

BUENOS AIRES, 15. — La Oficina de Distribución de Combustible ha informado que, luego de un análisis a las estampillas de racionamiento, recibidas últimamente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y las empresas petroleras particulares, se comprobó que muchas de ellas corresponden a una emisión clandestina, que acusa las características siguientes:

Impresión deficiente, papel de inferior calidad, sin filigrana, imperfección de las líneas que forman el trazado del rectángulo donde va la numeración, la numeración es más gruesa o bien más marcada, la perforación es más gruesa que en las legítimas; las estampillas falsificadas tienen veinte agujeros horizontales y catorce verticales, mientras que las verdaderas tienen 24 agujeros horizontales y 16 ó 17 verticales.

También ha informado la nombrada oficina que los expendedores deberán adoptar las precauciones del caso, pues las estampillas falsificadas no tendrán valor a los efectos de justificar nuevas entregas de nafta.

Si alguien tratase de adquirir nafta con estampillas falsificadas, el expendedor deberá denunciar el hecho de inmediato a las autoridades policiales locales, a fin de que se levante la correspondiente exposición. Asimismo deberá dar cuenta a la Oficina de Distribución de Combustible, Libertad 1235, Capital Federal.

Comentario de B. Croce Sobre Política Italiana

LONDRES, 15. — La radio Nápoles, controlada por los aliados, citó esta tarde un artículo original del filósofo italiano y líder liberal Benedetto Croce, sosteniendo que los liberales italianos no tendrían objeción que oponer a que el rey Víctor Manuel sea juzgado como "violador de la constitución italiana, aliado del fascismo y responsable de la destrucción y bochorno sobrevenidos al pueblo italiano".

Una vez juzgado, debería ser puesto en libertad y exilado. El artículo que aparece en "Risorgimento", dice: "Es indudable que un enjuiciamiento normal sólo podría terminar en la condena del rey. Los liberales, que hemos conservado la fe en la ley, no podríamos ciertamente protestar contra tal juicio. Nos limitaríamos a procurar que el juicio fuese serio y riguroso y no permitiríamos que se aplicase al rey aquella forma de justicia que los adictos de Cromwell hicieron contra Carlos Primero y los Jacobinos contra Luis XVI. Estos reyes mantuvieron sus viejas leyes venerables. No fueron como el rey Víctor, que es culpable de haber defendido leyes inauditas, hechas por una banda de criminales".

Merma la Producción de Aviones en Alemania, por los Certeros Ataques

LONDRES, 15. — Se informa que la producción alemana de aviones de guerra ha sido reducida en casi un tercio de su total como resultado de la intensificación de los golpes descargados por los grandes bombarderos diurnos norteamericanos, en culminación de los raids nocturnos llevados a cabo por las fuerzas aéreas británicas. Ha llegado a Londres una información fehaciente de que en octubre, cuando la industria alemana estaba pugnando por alcanzar su objetivo de producción que oscilaba entre novecientos y mil aviones, sólo construyéronse seiscientos cincuenta.

Los bombardeos de precisión realizados por las fortalezas volantes y Liberators en vuelo desde bases británicas han producido resultados que causaron sorpresa de los técnicos de la aviación británica y han ampliado dramáticamente la eficacia destructora del bombardeo nocturno británico. Cuando 3884 hectáreas de terreno de Hamburgo fueron devastadas por la fuerza aérea británica, quedó trabajando una fábrica de vital importancia. Fué demolida en un bombardeo de precisión efectuado durante la luz del día por bombarderos norteamericanos. Los raids diurnos por la octava fuerza aérea han adquirido carácter tan formidable que se dice que los alemanes han llegado a Europa occidental formaciones de cazas desde los frentes de Rusia y Mediterráneo.

...

REINA DESCONTENTO EN BULGARIA

LONDRES, 15. — La ola de descontento en Bulgaria se debe a dos factores: primero, las informaciones de la conferencia de Teherán muestran que Estados Unidos y Gran Bretaña han llegado a una base real de inteligencia con Rusia, lo que significa para los búlgaros que ya no pueden esperar que la Unión Soviética los salve de la venganza aliada si continúan en guerra contra los poderes occidentales. Segundo: el bombardeo americano de ferrocarriles en Sofía, que demostró a todo ciudadano búlgaro que su vida y hacienda estaban en peligro. Debido a estos dos factores, los dirigentes de la oposición búlgara, que hasta ahora habían mantenido algún contacto con el gobierno, han roto las relaciones con él y rehusan asociarse con la guerra contra Estados Unidos y Gran Bretaña. Esto quiere decir que el gobierno ha perdido el último contacto con los políticos pro rusos.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Señor director del diario EL ORDEN. — Diariamente en la esquina de Salta y San Jerónimo, entre las 7.30 horas y 7.45, todos los que a esa hora pasan por allí les toca contemplar un espectáculo poco digno de nuestra ciudad. Un buen señor, limpia vías de la Compañía de Tranvías, con todos sus materiales de limpieza, entre todo una gran escoba de palmas, realiza la limpieza de las vías. Ello no tendría nada de particular si esa operación la hiciera en otra hora que no causara el desagrado del público, ya que al hacerlo en la forma que lo hace, sin ninguna clase de consideración para el público, levanta una polvareda enorme, y de nada se preocupa del desagrado que por ese trabajo le causa al público que le toca esperar en esa esquina tranvías u ómnibus. Es necesario que la Municipalidad destaque allí un inspector y podrá comprobar esta denuncia, como asimismo creo que deben tomarse las medidas para que ese trabajo se haga en horas de la madrugada, que no hay aglomeración de público o bien de [illegible]. Rogándole, señor director, quiera publicar esta carta en la sección El Muro de los Lamentos. Salúdale muy atentamente. — Villaseje.

ASAMBLEA DEL CLUB SOCIAL "B. CANDIOTI"

Las autoridades del Club Social "Barrio Candioti", han cursado las invitaciones de rigor a sus asociados, convocando a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Biblioteca [illegible], calle [illegible] Candioti 3341, el domingo 19 del actual, a las 9 horas. En tal oportunidad, se considerará el siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance.

3o. Elección de los siguientes miembros de la C. D. por el período 1944-1945, 4 vocales titulares y 2 suplentes, en reemplazo de los señores Miguel Kusatiuk; Roberto Campagnolo; Carlos Picard; Yolanda Pozzo; Blanca Segura y Lucila Pozzo, que terminan su mandato.

4o. Elección de 2 revisadores de cuentas, período 1944, en reemplazo de los señores M. Trapiella y A. Fernández.

5o. Autorización a la C. D. para la compra de un terreno de 10x50 mts., más o menos, para nuestro local social.

6o. Asuntos varios.

Inmediatamente de finalizado el acto se obsequiará a los concurrentes con un vermouth, en un bar que se designará al efecto [illegible].

La Construcción del Matadero Frigorífico

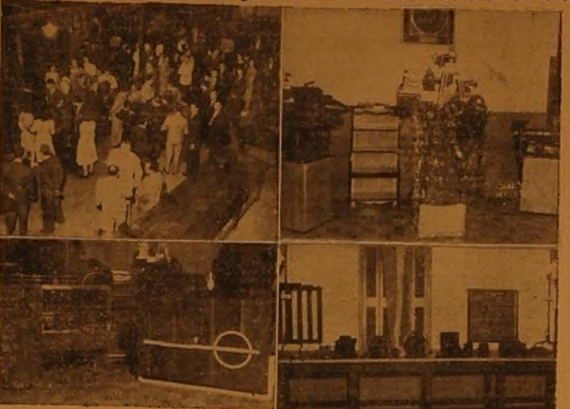
Se viene trabajando activamente en la construcción del Matadero Frigorífico, que como se sabe, se levanta en los terrenos de la Granja Municipal. Están sumamente adelantados.

Como consecuencia de esto, según se nos informa, la Municipalidad llamará a licitación para la ejecución de las obras de afirmado en el camino que une al nuevo Matadero con la pavimentación de ruta No. 11, en una longitud de 1.200 metros, más o menos. Los técnicos de la firma constructora Jorge Corgan y los de la Municipalidad se muestran satisfechos por el adelanto de los trabajos a que nos referimos, de tal forma que se estima que el nuevo e importante establecimiento podrá ser inaugurado en el mes de abril próximo, si no hay [illegible] dificultades.

Colocación de Toldos

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al Comisionado Municipal, Dr. Juan Luis Depetris, haciendo peticiones ante la medida adoptada por la Inspección General que ha comunicado al comercio en general que todos los toldos del frente de los locales deben ser colocados a la altura de 2.20 metros, de acuerdo con la ordenanza respectiva. Expresa la entidad que ante la petición de sus asociados debe ser contemplada una tolerancia para todos aquellos toldos que estén colocados, por el hecho de no tan sólo el costo que insume la conservación a su nueva estructura sino también por los deterioros que sufrirán los frentes de los edificios y unido a ello la dificultad de realizar tal obra en esta época del año en que las casas dedicadas a esos trabajos, no aceptarían esos trabajos ya que les interesa más las obras nuevas que las reformas. Agrega el Centro que no puede escapar al elevado criterio del Comisionado la perentoriedad de cinco días para la modificación que se solicita, al se considera que la mayor parte de los negocios tienen toldos automáticos. Finalmente señala el Centro Comercial que la antigüedad de la ordenanza que obliga a la altura mínima de 2.20 que no prevé los daños que ocasiona el sol, sino a su vez el reflejo que origina afectación muy importante al colorido de los artículos. Por ello solicita que se fije como altura mínima general para los toldos, la de 2.20, pero sin visera, ya que con ello se evitaría al comercio el perjuicio del deterioro de las mercaderías no ocasionando molestia alguna.

Muestra de Trabajos en la Esc. Industrial



En la tarde de ayer se inauguró en el local de la Escuela Industrial de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción de la Nación, la muestra de los trabajos realizados por los alumnos de ese instituto, durante el año actual. Las notas gráficas que ofrecemos, captadas en tal oportunidad, muestran, arriba y en primer término, al público que asistió a dicho acto y en la otra vista, se aprecia un conjunto de motores; en la parte inferior, en primer término, varios muebles, y finalmente, la sección máquinas, otro de los interesantes motivos exhibidos.

El Nuevo Inspector General de Policía

En horas de la mañana de ayer, el subsecretario de Gobierno, señor Héctor Gómez Iriondo, puso en posesión de su cargo al nuevo Inspector General de Policía señor Edisto Romero (h).

Al acto asistieron varios jefes de policía de departamentos que se encontraban en esta, como así otros funcionarios de la administración provincial.

NUEVA PROFESORA DE MATEMATICAS

Acaba de terminar sus estudios del Curso de Profesora de Matemáticas, en el Instituto del Profesorado [illegible] Paraná, la señorita Electra A. Santini Mahieu, quien rindió sus exámenes finales con las más altas clasificaciones. Con tal motivo, la señorita Mahieu que cuenta con múltiples relaciones en nuestra ciudad, ha recibido las expresiones de simpatías de amigas

La Eficacia de las Granjas Argentinas

Una vez más, podemos señalar el éxito que obtienen los productos de las granjas de nuestro país, y así lo dicen fielmente las cifras de la última remisión hecha a los Estados Unidos de Norte América, las que se elevan a 120.000 kilogramos de productos diversos, entre los cuales se incluyen aves, huevos, etc.; a través de tales cifras, vemos en la escueta relación, una de las más promisorias conquistas del esfuerzo de nuestros hombres de campo, que están laborando con tesón, en el radio de sus cotidianas tareas agrarias, la parte que les corresponde para integrar la riqueza nacional.

Debemos destacar que en el envío de los productos avícolas al mercado de Nueva York, se han hecho en un gran porcentaje de aves en pie y que han llegado en buenas condiciones sin experimentar ningún contratiempo durante la prolongada travesía en los buques argentinos que llevaron a la nación del norte, las remesas de nuestra producción granjera. Además, los precios obtenidos por los pavos y las gallinas en la plaza neoyorkina, traducen la aceptación que encuentran las aves en pie.

La demanda creciente de los productos argentinos en los mercados extranjeros, señala la calidad de los mismos; pero debemos manifestar al respecto, que no sólo deben satisfacer los mercados externos, sino también los mercados internos, para que no sean un privilegio de otras naciones tales productos, cuando existen zonas en nuestro país, donde ellos llegan escasamente a un precio que no están al alcance de todos los pobladores.

En buena hora, si la preocupación de los hombres de nuestros campos, se dirige a producir mejores productos y a seleccionar las razas de aves y pequeños animales que se crían en tales establecimientos agrarios, porque a la vez, tendrán la recompensa que les corresponde, cuando van a vender sus productos en los mercados de consumo o los envían al exterior en forma directa o indirecta. Vemos entonces que en cualquiera de los destinos que tengan los productos, siempre tendrán los avicultores o granjeros, la seguridad de la colocación de los mismos.

Otra de las razones a que ha obedecido la demanda de las aves argentinas, y de los huevos, así como también de los quesos, ha sido la calidad de ellos; que han contribuido a asegurar una demanda permanente en muchos países americanos, donde día a día van ganando nuevos mercados las cosas del campo argentino.

Esta verdad que consignamos, nos pone en evidencia ante un problema de indudable significación para la familia agraria de nuestra república, y a la vez, señala la gran posibilidad del aprovechamiento de nuestras condiciones para el cultivo intensivo y la explotación racional de cada una de las especies avícolas que tienen tanta aceptación dentro y fuera del país. Convendría por lo tanto, orientar a los hombres del campo, hacia la diversificación de los cultivos y a la explotación granjera bien dirigida, con el propósito de incorporar a muchos campesinos a tales actividades de gran rendimiento y eficaz resultado.

Sólo de esta manera, los hombres del campo, tendrán la seguridad permanente de que sus actividades obtienen las recompensas merecidas y a la vez, el estímulo de sus propios éxitos, que es lo que les hará perseverar en tan destacada actividad agraria. El día que nuestro territorio, cuente con un número considerable de granjas, y que las mismas se extiendan en forma progresiva en todas las provincias y territorios, nuestra república, habrá [illegible] una de las grandes batallas contra la desocupación campesina y en cada rincón, se han de consumir los productos de inmejorable calidad, tal cual son los que ya han sido puesto en venta en los mercados nacionales y extranjeros.

VIAJARA A ROSARIO HOY EL INTERVENTOR

Con motivo de la llegada a Rosario del Excmo. Sr. Presidente del Paraguay, General D. Higinio Morínigo, hoy 16 después de mediodía partirá para aquella ciudad el Interventor Nacional Ing. Argüelles, acompañado de sus Ministros. En el despacho oficial de la Jefatura de Policía recibirá el saludo de las autoridades locales y aprovechará la oportunidad para conceder audiencias al público, de 18 a 21 horas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Isabel Hermelinda, hija de Vicente Serra y de Hermelinda Magdalena Pérez; Ana María, hija de Arturo Pascual Iturrarpe y de Sofía del Carmen Yerzullini; Roberto Juan, hijo de Ovidio Mandovani y de Georgina Echagüe Urriza; Olga Teresita, hija de Oscar Ibáñez y de Leonor Pintos.

Defunciones: María Márquez, argentina, una hora; Timotel Terona, austríaco, 55 años; Pablo Mosen, polaco, 44 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Alfredo Van Iseller con Marinelli Corsini, arg.; Eduardo Felipe Burgos con Lidia Mendoza, argentinos.

Registro de Camiones para el Servicio de Transporte

En vista de la situación económica creada a los explotadores del servicio automotor de cargas, que tienen paralizados los mismos por falta de neumáticos, carburantes, repuestos o accesorios, y teniendo en cuenta la prioridad que el poder público otorga para los transportes indispensables en zonas sin otros medios de comunicación, como ser la explotación minera, forestal, etc., a los efectos de obtener trabajo para aquellos de sus socios que no puedan conseguir los citados materiales, la Federación Argentina del Transporte Automotriz ha resuelto abrir un registro de camiones, cuyos chassis y motores se encuentren en condiciones eficientes y que se han paralizado o se van a paralizar por la causa apuntada, a los efectos de ofrecerlos al Estado, a las entidades autárquicas, a las sociedades mixtas y otras que puedan suministrarles los elementos de que carecen, a fin de dedicarlos a la explotación aludida.

Debido a ello, los socios de la F.A.T.A., que se encuentran en esas condiciones y dispuestos a trasladarse con su vehículo para trabajar donde su actividad sea requerida, deben dirigirse a la Central Rosario, Entre Ríos 1246, o a la delegación más próxima a su residencia, y suministrar las características principales de sus vehículos: marca, modelo, cantidad de ejes, sistema y capacidad de carga, explicando con toda claridad los elementos que necesitan para poder trabajar eficientemente.

REPARTO DE JUGUETES EN EL "DIA DE REYES"

En el día de ayer y a raíz de solicitudes llegadas a la Intendencia Municipal de Santa Fe, por parte de diversas sociedades benéficas, asilos, entidades vecinales, etc., el señor Intendente Municipal, Dr. Juan Luis Depetris, ha dispuesto que el reparto de juguetes para los niños pobres de la ciudad se efectúe el día 6 de enero de 1944, Día de los Reyes Magos, ya que para el día 24 del que rige, es materialmente imposible por el poco tiempo que resta, para preparar un reparto que llene a satisfacción los deseos de la Municipalidad que son los de llevar aún cuando sea en poca escala, algo de alegría a los niños pobres de la Capital.

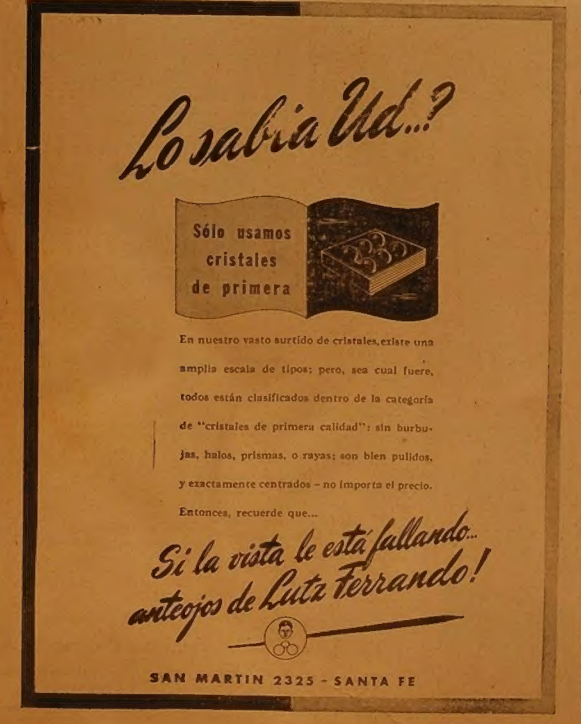
Es también opinión del señor Intendente, que el mencionado reparto se haga directamente a los asilos, sociedades de beneficencia, sociedades vecinales, diarios de nuestra ciudad y toda entidad que albergue niños pobres. Además ha sido tomada esta medida —la de postergación,— en mérito a que se solicitó en años anteriores, la contribución monetaria del comercio en general, reparticiones oficiales y particulares, y no es posible, bajo todo punto de vista, disponer que el reparto se efectúe el 24 del corriente, mientras no se tenga el monto de la contribución a solicitarse, la que se verá aumentada con una partida que la Intendencia asignará oportunamente.

A tal fin las entidades que se crean con derecho a este beneficio, deberán solicitarlo por nota, con especificación de cantidad de niños que de ellas dependen.

Dichas solicitudes deberán dirigirse a la Intendencia Municipal antes del 27 del corriente mes y su resolución será comunicada por nota y publicaciones en los diarios de la ciudad.

LA TEMPERATURA DEL DIA DE AYER EN ESTA

En comparación con la temperatura de estos últimos días, descendió ayer en nuestra ciudad. La máxima conforme con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 27,4 grados, mientras la mínima de 20 grados. El barómetro marcó 751-35. La dirección del viento, sur-sureste, con una velocidad de 30 kilómetros por hora. La humedad relativa 81 por ciento. En horas de la mañana llovió en la ciudad 12 milímetros.









Reclaman la Apertura de Esta Calle



Desde hace muchos años, vecinos de un importante barrio de nuestra ciudad vienen gestionando la apertura de calle Primero de Mayo, entre Cándido Pujato y Mariano Comas. Considerando legítimo el reclamo, por nuestra parte, lo hemos apoyado permanentemente. Es hora, pues, de que se acceda a la demanda, por los grandes beneficios que aportará. En la nota: Un aspecto de la deficiencia edilicia

Cifras de la Ultima Cosecha Algodonera

La Junta Nacional del Algodón ha dado a conocer las cifras definitivas correspondientes a la cosecha algodonera del período 1942-43, es decir, hasta las operaciones de recolección del año actual.

Según los datos suministrados en el referido informe, la producción de fibra, en los distintos tipos cosechados, en la campaña última, alcanzan a 107.890 toneladas, cifras que exceden a los datos del pronóstico realizado en el mes de octubre pado., el cual ascendía sólo a 107.000 toneladas. Es de recordar que, en dicha oportunidad, esta cifra ha significado un record en la trayectoria del cultivo del algodón en la República, ya que supera en 26.843.000 toneladas, lo que da un 33 por ciento, al anterior récord, que fué de 80.957 toneladas, logrado en la cosecha realizada entre 1935-1936.

En lo que respecta a la superficie cultivada de ese oleaginoso, en el período a que nos hemos referido primeramente, es decir, entre 1942-43, se elevó a 336.470 hectáreas, cantidad ésta que indica una disminución de 26.430, o sea 7,5 por ciento en relación a la superficie sembrada de algodón, que fué de 336.900 hectáreas.

La Junta explica los motivos a que ha obedecido dicha disminución, y establece que se debió a la sequía prolongada en la zona cultivable del oeste del territorio nacional del Chaco.

Asimismo, en tal informe se suministran las cifras correspondientes al pronóstico de la superficie a sembrarse en el período 1943-1944, lo que equivale a la próxima cosecha del algodón en las distintas regiones del país. Según ellas, tales cifras alcanzan a 405.000 hectáreas, que si se llegan a cosechar en gran parte por el tiempo favorable y las lluvias a tiempo, dará un significativo aumento de 41.000 toneladas, sobre las cifras de la campaña de los años 1942-43.

L.T. 10, DEDICA UNA AUDICION A CHOPIN

La emisora radial LT10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, dedicará la audición de esta tarde, dentro del siguiente horario: 18.30 a 20 hs., a recordar la personalidad y la obra del insigne músico polaco Federico Chopin. Las obras que servirán de marco a tal transmisión son las siguientes: 1) Valses en sol bemol, mi bemol y mi menor; 2) Doce Preludios Opus 28, 3) Balada No. 1; 4) Sonata en si bemol menor; 5) Concierto en fa menor.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Garibay, dió a conocer estas resoluciones:

En las sumarias iniciadas por los ciudadanos Eduardo Augusto Bruneri; Alfredo Sarqui; Angel Juan Griffa; Basilio Imhoff; Norberto Osvaldo Wagner; Henzo Giménez; Norberto José Epifani y Pedro Domingo Valorzi, en cada una se dictó resolución. Se les declara que están comprendidos en la casual que han invocado para la excepción del servicio militar.

—En la causa contra la firma Ecurra y Ochoteco, por infracción al artículo 1 de la ley No. 12104, sobre censo industrial, se la condena al pago de una multa de 100 pesos.

TRIBUNALES

Civiles y comerciales. — La Sala en lo Civil y Comercial Strio. Irigoyen, dictó estas sentencias:

En el juicio Salvador Más contra P. B., sobre apremio, se confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas. En $ 350 los honorarios del Dr. Díaz Rodríguez y $ 300 al Dr. Ucha.

—En el juicio Danilo Ré contra L. D. y D. M. y J. C., sobre cobro de pesos, se admite la declaratoria pedida en cuanto los señores Miranda y Guertein han de abonar las sumas de $ 106 y 225 y sus intereses, las costas en la proporción de los créditos ejecutados.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Lértora, Strio. Rodríguez Sañudo, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de León Nicolier, se concedió lo solicitado, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

—En el juicio sucesorio de Emilio Pfeiffer, se aprobaron las operaciones practicadas por el perito designado Dr. Olinto Pividori.

—En el exhorto del Juez Letrado a cargo del Juzgado No. 1 de la ciudad de Resistencia, Dr. Horacio F. Carlen, en los autos sucesorios de Florentino Peralta, para inscripción de dominio de los inmuebles detallados, se hace lugar y se oficia al R. General.

Strio. Pinto.—

En la sumaria información Carlos Elías Saruppo, sobre inscripción de partida, se aprobó.

—En el sucesorio César Enrique Dellener, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Hugo F. Núñez.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Mayol, Strio. Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio Marcelina Dalomasi o Tomasi, se declaran herederos a su esposo Vicente Bertoni o Bertone y a sus hijos José Vicente, Adela, Ernesto, Libero Italo y Luisa Bertone o Bertoni.

—En la sumaria información Dora Gómez, sobre constatación, se aprobó.

—Fué aprobada la sumaria Anastasia Gutiérrez, sobre constatación. Strio. Bruno. —

En el juicio que sobre divorcio sigue Felipa E. de Zapata, contra F. Z., no se hace lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio Eugenio Bejarano contra M. G., sobre indemnización por accidente de trabajo, se rechaza la demanda, con costas. En $ 150 los honorarios de la Dra. Rosenky.

—En la ejecución Hogar Propio Municipal contra Y. E., no se hace lugar a las observaciones, y en consecuencia se aprueba la subasta con costas.

—En el sucesorio María Peretti se ordenó la inscripción del dominio.

—Fué aprobada la sumaria Victoria Beatriz Lescano, sobre inscripción de partida.

—En el sucesorio Eleonora F. de Jussef, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio Jerónimo Vega, se ordenó la inscripción del dominio.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Christensen, Strio. Pahlet, dictó estas resoluciones:

En el juicio Antonia Fernández de Piñeiro por Catalina D. Grimaldi, contra sucesión A., sobre ejecutivo se ordena llevar adelante la ejecución, ordenándose la venta en pública subasta del bien hipotecado por el martillero E. Ires Morgan.

—En el sucesorio Florencia Ollivier Vda. de Bertino, se declaran herederos a sus hijos José Carlos, Rosa Emilia, Palmira Paulina, Renato, Angela y Teresa María Ollivier.

—En el sucesorio de Juan B. Oliva, se denegó la autorización que se solicita para que la administradora enajene bienes inmuebles de la sucesión y autorizarla para que gestione el cobro de las dietas adeudadas al causante en su carácter de legislador provincial, perciba su importe con cargo de depositarlo en la cuenta de este juicio a la orden del Juzgado.

—En el juicio de apremio Juan E. Abed contra C. E. de D., se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Strio. Legaluna.—

En la sumaria información María Margarita Lüler, sobre inscripción de partida, se aprobó.

Justicia en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal, Strio. Garibay, dictó estas resoluciones:

En el sumario Felipe Visentini, defraudación, se aprobó el sobreseimiento.

—En la apelación contra el auto de prisión que declara procesado a Encarnación Acosta, por el delito de falso testimonio y a Valentín Alvarez por los de incumplimiento de los deberes de funcionario público y encubrimiento en concurso ideal, se confirman los autos apelados, con costas.

—En el sumario Francisco Quiñones, en la denuncia de Sara Vda. de Sectur, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Juzgado del Dr. Prats Cardona, secretaría Crespo Montí, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Ramón Cuevas y otros, se falló: Declarando a los procesados Ramón Cuevas, Jenaro Correa o Pedro Aguirre o Tito Aguirre y Nicolás Salinas (a) "Menel" partícipe de los delitos, a los dos primeros y cómplice el último de robo en despoblado y en banda y condenándoles en el orden establecido a 4 años de prisión a los dos primeros y dos años y medio al último. Declarando al procesado Nicolás Tolentino Salinas cómplice de robo en despoblado y en banda y autor de hurto calificado y condenándolo a tres años de prisión y absolviendo de culpa y cargo a José Antonio Ramírez, en la misma causa.

Juzgado en lo Correccional, Dr. Crespo, Strio. Gómez Espeche, dictó estas resoluciones:

En el sumario Ubaldino Ojeda, lesiones, se dictó sobreseimiento.



El nuevo y moderno edificio de la Tienda, "LA FERIA ROSARINA", construído en calle Marcial Candioti esq. Domingo Silva, propiedad del señor MANUEL SAAB, cuya inauguración se efectuó en el día de ayer. (Fotografía del Estudio GONZALEZ ACHA).

OBRA ARQUITECTONICA A TONO CON LOS PROGRESOS DE UN BARRIO

En el adelanto general traído al sector urbano que reconoce como punto de referencia la esquina Marcial Candioti y Domingo Silva por las transformaciones edilicias y por la edificación tanto pública como privada, imponíase que el comercio se pusiera a tono con el panorama circunstante en plena marcha ascendente.

En tal sentido merece destacarse la determinación de un antiguo negociante de esa zona, el señor Manuel Saab, quien, con el propósito de corresponder al favor que le ha dispensado, durante más de dos lustros, su numerosa clientela, acaba de levantar un elegante edificio, de líneas arquitectónicas modernas, que aparte de señalar una nota vigorosa en el conjunto, acredita el espíritu comprensivo, emprendedor y progresista de su propietario.

La nueva obra, llamativa por sus detalles de construcción, consta de dos plantas en las que se ha contemplado prolijamente cuanto mejor podía acondicionarlas a las funciones a que se las destina, habiéndose logrado combinar todos los requisitos indispensables que comprueban la existencia de una idea técnica y directriz sólidamente capacitada.

La planta baja está integrada por un cómodo salón de negocio provisto de vidrieras adecuadas para la exhibición de mercaderías; un amplio depósito, bien ventilado; toilette; garage y cuatro habitaciones de irreprochable distribución que, en cualquier momento, pueden constituir una confortable vivienda familiar, desde que en ellas nada se ha omitido para tal finalidad.

La planta alta, a la que se llega por una escalera que desemboca en un elegante vestíbulo, consta de living, comedor, dormitorios espaciosos, baño; cocina y anexo completamente independiente para el servicio. Llaman la atención dos grandes balcones orientados al este y al norte sobre lo mejor del barrio, a escasa distancia de la construcción monumental de la Escuela Industrial No. 5 de Señoritas y de Electrotécnica Mecánica, recibiendo el realce que le presta la vecina cuanto moderna plaza Iriondo, uno de los más simpáticos paseos surgidos en estos últimos tiempos en nuestra capital.

Tal es a grandes rasgos la nueva obra cuyo frontispicio, en todo lo que corresponde a la planta baja, ostenta un bien ejecutado revestimiento de granito reconstituído, constituyendo los tonos de los distintos ambientes un armónico alarde de buen gusto dentro de las modernas exigencias estéticas imperantes en la materia.

El proyecto de este acierto de la construcción estuvo a cargo de los técnicos nacionales Ricardo y Horacio Valeri, habiéndose confiado la ejecución de los trabajos a los señores Mazzucchelli y Macchi, firma prestigiosamente conocida por las numerosas obras realizadas bajo su dirección en nuestra capital.

Gestos como el del señor Manuel Saab de dar al barrio en que ha desarrollado gran parte de su actividad comercial, una prueba fehaciente del aprecio y agradecimiento que siente hacia el público, con cuyo favor le ha sido permitido labrarse una posición económica y social, son signos de señalarse, sobre todo cuando el señor Saab hállase dispuesto a continuar sirviendo con más ahinco, si cabe, que en el pasado, su distinguida cuanto numerosa clientela.

El Orden

Año XVII - SANTA FE (R. A.) [illegible]

Los Mercados de Abasto y la Regulación de Precios

La Intendencia Municipal de Buenos Aires ha dictado una resolución por la cual declara de utilidad pública dos mercados, cuyas actividades se hallan directamente vinculadas con el problema del abastecimiento de artículos alimenticios.

El funcionamiento de mercados, que mediante franquicias obtenidas, tienen a su cargo la distribución de mercaderías que allí se concentran con el aporte de los productores, representantes suyos o acaparadores. Se trata en algunos casos de empresas particulares, que ejerciendo un monopolio disimulado y al amparo de concesiones que pudieron explicarse en determinadas épocas, imponen precios, eliminan factores de competencia y, cuando así lo consideran ventajoso para sus intereses, colocan a los productores en la situación de no obtener siquiera una compensación para resarcirse del capital invertido y para asegurarles un margen justo de ganancias.

La intervención a aplicarse en la Capital Federal, basada en el conocimiento de maniobras que tienden a perjudicar a los productores y a los consumidores, permitirá fiscalizar de un modo directo y metódico la cuestión de los precios, el valor de locación de los lotes para el depósito y venta de mercaderías y el anulamiento de trabas que limitan la concurrencia. Se logrará también, gracias a la fiscalización a practicarse, conocer el monto real de las ganancias de los concesionarios y orientarse en lo que se refiere a la calidad de los productos.

En nuestra ciudad, mientras no se llegue a la municipalización del Mercado de Abasto, el expendio de la verdura, de las frutas, papas y otros artículos alimenticios, quedará de hecho subordinado a intereses de índole estrictamente privada. Por el momento, sin perjuicio de que sea estudiado un plan para poner término a concesiones que, en realidad, conspiran contra el desarrollo de las iniciativas destinadas a combatir la carestía de la vida, sería conveniente que se aplicara un sistema como el adoptado por las autoridades municipales metropolitanas.

Las actividades de los mercados de abasto, cuando están supeditadas a las ansias de beneficios de particulares para quienes el interés colectivo es algo sin importancia y que, por cierto, no es causa de inquietud, deben hallarse bajo el control directo del poder público.

Por diversos medios, entre los cuales no quedaría descartado el de la eliminación de la competencia, es fácil llevar a la práctica métodos que significan el encarecimiento artificioso de los precios de productos esenciales para la alimentación popular. De hecho, los mercados de abasto que funcionan en las condiciones del santafesino, utilizando procedimientos que son característicos del trustismo y de la especulación refinada, se convierten en instrumentos para provocar el alza de los productos de mayor consumo, inclusive cuando su abundancia es extraordinaria.

El Mercado de Abasto, al actuar como fuerza reguladora de precios, se convierte en agente parasitario que medra a expensas de los productores, de los vendedores y del consumidor. La resolución adoptada por la municipalidad metropolitana, referente a los mercados de Liniers y el que funciona bajo la misma denominación del instalado en nuestra ciudad, actualiza nuestras observaciones sobre un régimen implantado que, por razones de interés público, sería ventajoso si se transformara por medio de la municipalización.

Los beneficios que rinden en la actualidad las operaciones que tienen lugar diariamente en dicho establecimiento, obtenidos a expensas de los productores y de los consumidores, que sufren el recargo injustificado de precios por artículos de primera necesidad, constituyen el más elocuente argumento en pro de la modificación del régimen imperante.

La falta de vagones

La falta de carbón de piedra y su reemplazo en la mayoría de los casos por combustibles que rinden escasos resultados, ha creado serias dificultades a las empresas ferroviarias para el mantenimiento de los servicios de transporte de pasajeros y de un modo especial para las cargas.

Los pedidos de vagones, a menudo, no pueden ser satisfechos con la premura que exigen las actividades de índole industrial y comercial y aún para el abastecimiento de artículos alimenticios.

En defensa de los intereses generales, sin desconocer la causa fundamental de los inconvenientes que soportan las empresas para el mantenimiento del ritmo de los servicios de transportes de pasajeros y de cargas, diversas entidades realizan gestiones para que se otorgue preferencia al formularse los pedidos de vagones. En tal sentido, conforme puntualizamos hace pocos días, se llegó a establecer un acuerdo entre la Dirección General de Ferrocarriles y la Administración de la red del Estado y por el cual se destina una cantidad de vagones para reforzar las líneas en las provincias norteñas.

Sobre los efectos de las dificultades para el envío de productos de sus centros a los de consumo, permite formarse idea el hecho de que solamente en una zona riojana, al paralizarse las tareas en los obrajes, quedaron desocupados más de cuatro mil trabajadores. Para las regiones productoras de leña, artículo que es esperado en los centros industriales para el funcionamiento de fábricas y talleres y en varios de los cuales se observa el peligro de su carencia, es requisito indispensable disponer de vagones a tiempo.

Con la rapidez de los envíos de cargamentos de leña, además de evitarse el peligro de aumento del porcentaje de desocupados, se realiza una acción destinada a resolver, siquiera en parte, el problema que plantea la falta de combustible de la calidad que se utilizaba en los períodos normales, es decir, cuando el país recibía, sin obstáculos, materias primas y artículos manufacturados del extranjero, en la medida que exigían las necesidades internas.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

De regreso de la Capital Federal para su provincia, ha estado en ésta el Presidente del Consejo de Educación de la ciudad de La Rioja, profesor Julio A. Torres, quien concurrió al Consejo General de Educación visitando al titular con quien conversó sobre diversos asuntos escolares. Visitó después las distintas reparticiones del Consejo.

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del titular, realizó ayer sesión el Consejo General de Educación, con asistencia de los vocales. Consideró numerosos asuntos de orden administrativo y escolar, adoptándose resoluciones. Es la primera reunión que realiza el nuevo Consejo.

LOS PEDIDOS DE TRASLADOS

Como se había anunciado, en el despacho del Inspector General, a las 19 horas, tuvo lugar el acto de clausura para la formación del registro de traslados. El acto fué presenciado por las autoridades escolares y por el representante del magisterio.

En total se han presentado 1.520 pedidos de traslados. 1.450 corresponden a directores vices y maestros, 58 a maestros de escuelas especiales y 4 porteros.

EDIFICACION ESCOLAR

El Consejo de Educación ha proyectado la construcción de un edificio de dos aulas y casa habitación para la escuela 415 de Curupayti, departamento San Cristóbal. El proyecto alcanza a la suma de $ 16.449.75.

—Se ha aprobado el proyecto para ampliación en una aula y depósito en el local que ocupa la escuela 572 de Nelson, departamento La Capital. Se autorizó la inversión de $ 5.450.12 para dichos trabajos.

Hay que Llevar a Cabo Mejoras en el Parque "Juan B. Justo"



En las notas podrá apreciar el lector lo justificado que está el reclamo que formulamos. ARRIBA: Uno de los pocos bancos que hay en el Parque "Juan B. Justo". ABAJO: Un aspecto general del paseo, en el que se puede observar la magnífica arboleda. AL COSTADO: Uno de los caminos que cruzan el parque. Puede apreciarse lo descuidado que está

Estado de Abandono

Desde el 1 de mayo de 1932 está librado al público el Parque "Juan B. Justo". Las autoridades municipales de esa época eligieron aquella fecha, y dieron ese nombre al antiguo vivero de la comuna, al transformarlo en paseo público en homenaje a los trabajadores y para recordar la obra trascendental que en bien de la República hizo el estadista citado. Apenas aplicada aquella resolución se comprobaron sus ventajas. El nuevo parque fué uno de los sitios preferidos para pic nics, y fiestas de organizaciones culturales y obreras, reuniones que eran estimuladas por las facilidades de acceso, la magnífica arboleda y la tranquilidad de la zona.

Todos los domingos, y días feriados, —a partir de entonces— por lo menos en tres estaciones del año —primavera, verano y otoño— era dable encontrar a muchas familias que, por los motivos indicados, preferían el parque "Juan B. Justo" para recrearse, tomar aire, y descansar.

Con el fin de facilitar la concurrencia de los particulares la Municipalidad llevó a cabo algunas mejoras, que, en su oportunidad, apoyamos como correspondía. Y, así, se fué formando un núcleo importante de vecinos de nuestra urbe que han hecho del Parque el lugar de sus excursiones dominicales, y que verán siempre con simpatía todo lo que se realice para embellecerlo y dotarlo de mayores comodidades.

UNA VISITA AL PARQUE

Los últimos días que hemos vivido, en los que el calor, la humedad y los mosquitos nos hicieron padecer bastante, han estimulado en nosotros el interés por los lugares públicos que, como los parques y plazas, playas y avenidas, contribuyen a hacer más llevadera la existencia en las ciudades. Hemos recordado, al respecto, los consejos de los urbanistas que nos advierten, con frecuencia, la conveniencia de "traer el campo a la ciudad"; de no desperdiciar las oportunidades de aumentar los "espacios verdes" en las zonas centrales y de cuidar y conservar los sitios más adecuados para parques y paseos en las zonas apartadas de la urbe...

Con estas preocupaciones hemos visitado el Parque "Juan B. Justo", el que, como en las temporadas veraniegas anteriores, va a ser, en la próxima, visitado por millares de vecinos cuyos ingresos no les permiten ir ni a las playas atlánticas, ni a las sierras cordobesas, ni a los lagos del Sud. La impresión que recibimos durante la visita —dejando de lado la espléndida arboleda, la sombra magnífica y el fácil acceso— no fué favorable. El parque se halla abandonado. Faltan en él varias de las mejoras que estimulan al visitante a permanecer en él. Pocos y malos bancos. No hay jardines. Los caminos internos descuidados.

Y, comprobamos, además, que dos viejas aspiraciones de muchos visitantes no se han logrado: una pista de baile y un pequeño bar. Obras todas que no insumirían mucho dinero y que, de realizarse, favorecerían enormemente al parque "Juan B. Justo", estimulando la concurrencia de muchos que por faltar estas cosas han dejado de visitarlo.

Consideramos justificadas las demandas consignadas. La Municipalidad debe cuidar y mejorar ese parque. No hablamos, como se apreciará, de obras monumentales. Son pequeñas tareas, cosas modestas las que pedimos pero que, de llevarse a cabo, han de contar con el beneplácito de la opinión pública y la acogida entusiasta de los que, no obstante las faltas apuntadas, han seguido concurriendo al paseo...

Sobre las Instituciones Provinciales de Trabajo

En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo de la Nación ha creado la Secretaría del Trabajo y Previsión, que tendrá a su cargo fiscalizar el cumplimiento de las leyes obreras y la centralización de toda la actividad social del Estado. En la toma de posesión del titular de la nueva Secretaría, el Presidente de la República destacó el significado del nuevo organismo. Ese acto de gobierno —dijo— es el primer paso hacia una organización más vasta, que será obra del futuro, cuando lo permitan las circunstancias particulares de nuestra legislación y sobre todo de nuestra Constitución Nacional, que no se podía modificar porque había jurado cumplirla tal cual está. El coronel Perón, al hacerse cargo de sus funciones, señaló también la trascendencia de la labor que iniciaba.

La misión de la flamante Secretaría está concretada en el decreto de creación. En tres de sus artículos, el decreto hace referencia a instituciones provinciales. Los departamentos, direcciones u oficinas de trabajo —dice el artículo 12— cualesquiera que sea su nombre y los organismos y servicios que de ellos dependan, existentes en las provincias, quedan convertidos en delegaciones regionales de trabajo y previsión. Los actuales jefes de tales dependencias seguirán al frente de las mismas como delegados regionales, hasta tanto disponga otra cosa el secretario de Trabajo y Previsión. Los organismos provinciales que actualmente tienen asignadas funciones iguales o similares a las de previsión y ahorro indicadas en el decreto, conservando su actual estructura, organización y funcionamiento, pasarán a depender de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Los comisionados federales —termina el artículo 19— arbitrarán las medidas pertinentes para que en sus presupuestos de gastos del año 1944 se mantengan los créditos necesarios para atender el funcionamiento de las respectivas delegaciones regionales.

El Departamento Provincial del Trabajo, que de acuerdo a los términos del decreto anterior, pasará a depender de la Secretaría del Trabajo y Previsión, convertido en delegación regional, tiene a su cargo la vigilancia de las leyes obreras en el territorio de la Provincia y su actual organización responde a las últimas conquistas de la legislación, que da representación en su seno a las entidades patronales y obreras que deben integrar su Consejo Superior. Se llegó a ella después de una lenta elaboración, iniciado en sus comienzos como una sección de la Oficina Provincial de Estadística, tuvo en 1925 su primera ley orgánica, hasta que la nueva estructuración dada por la ley 2.426, actualmente en vigencia, aseguró y extendió sus beneficios a todo el resto de la Provincia, por medio de sus oficinas regionales. Arraigada ya su acción entre los distintos organismos obreros, ha solucionado con su arbitraje numerosos conflictos del trabajo. Interviene con éxito en el cumplimiento de las leyes nacionales que reglamentan las cuestiones anexas al contrato de trabajo y de las leyes de policía de la industria y el trabajo, dictadas por la Provincia, en uso de sus poderes privativos no delegados en el gobierno federal y que en Santa Fe acusan un alto grado de progreso social.

Los escasos días que lleva en funciones la nueva Secretaría, hace que nada se sepa aún sobre la estructuración que tendrán en lo sucesivo estos organismos provinciales y las leyes sometidas a su custodia. Hasta ahora sólo se conocen las escuetas disposiciones del decreto de referencia. Indudablemente que ella habrá de conciliar los altos móviles que inspiraron su creación, con el respeto a las autonomías provinciales consagrado en la Constitución Nacional, al cumplimiento de cuyas sabias disposiciones es propósito reiterado y manifiesto del primer mandatario.

Urquiza y la Organización Nacional

La República no podría cumplir su destino con acierto si dejara de lado las grandes verdades de su Historia. En el proceso de su constitución como Estado, es decir, como entidad independiente y libre, la Nación de Mayo debió vivir días de angustias y de sufrimientos, y no pocos de sus mejores hijos debieron buscar en el exilio la libertad que les faltaba en el solar nativo. El período más terrible fué, sin duda, el de la tiranía de Rosas, del cual nos hemos ocupado con frecuencia para señalar las razones que tiene la argentinidad para hacer suyas las palabras de Mármol, relativa al déspota: "Ni el polvo de tus huesos, América tendrá"...

La actuación del Gobernador de Entre Ríos, general don Justo José de Urquiza, en la lucha por abatir la tiranía, fué descollante.

El gobernador entrerriano que muchos años antes de su pronunciamiento contra Rosas mantenía solamente relaciones formales con el Señor de Buenos Aires, tuvo a su cargo la gloriosa misión de agrupar a las fuerzas de oposición al despotismo actuantes dentro y fuera del territorio patrio, y dirigir las operaciones militares que derrocaron al dictador porteño en los campos de Caseros.

En los documentos [illegible] por el general Urquiza, dando cuenta de sus propósitos, hay material abundante para caracterizar su política de auténtico nacionalismo, [illegible], democrático y federal. "Veinte años de humillaciones y de tiranía —decía el Jefe del ejército en una proclama dirigida a sus compatriotas en vísperas de la gran batalla— os han hecho aparecer ante el mundo como indignos de la gloria y del renombre que vuestros padres conquistaron en los primeros tiempos de la libertad argentina, cuando a esfuerzo de su valor y de sus virtudes, llevaron desde las márgenes del Plata hasta las fragosas regiones del Perú, el estandarte victorioso de la independencia americana. Herederos de tan glorioso y de tan grande y merecido renombre ¿qué sois ahora? Una nación sin instituciones, sin prosperidad, sin libertad, sin grandeza...".

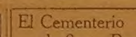
El desenlace feliz de las operaciones militares permitió al estadista argentino llevar a cabo, en un período difícil, una serie de actos de enorme trascendencia en la organización de la República.

Con toda razón ha podido decir —el Dr. Gonzalez Calderón en su libro "El general Urquiza y la Organización Nacional"— hablando de la obra del prócer: "La valoración ha de hacerse penetrando en la esencia misma de los hechos; las medidas de los personajes deben resultar de la consistencia y de la perdurabilidad que han tenido sus obras, que los engrandecen o no ante la posteridad. Si, pues, Urquiza tiene en su haber el Pronunciamiento de 1851 contra la Dictadura; la batalla redentora de Monte Caseros; el Acuerdo de San Nicolás; la promulgación de nuestra Constitución Federal; la primera presidencia constitucional, con el histórico gobierno de la Confederación; la reincorporación de Buenos Aires en virtud de la batalla decisiva de Cepeda; y por fin, el sacrificio de su vida en aras de la unidad nacional y de la paz interna, Urquiza tiene la gloria de ser el Prócer máximo que estructuró y solidificó a la Patria Grande, a la Nación Argentina, y merece nuestra fervorosa gratitud".

No puede, pues, prescindirse del ideario del vencedor de Caseros si se desea trazar las líneas esenciales del ideario argentino. El general Urquiza asoció su nombre a una obra de trascendencia suma como fué la realización de uno de los sueños de los revolucionarios de Mayo: la constitución del Estado, de acuerdo a los principios triunfantes en las jornadas del año 10.

El estudio de la vida y de la obra de las grandes personalidades de la argentinidad sirve, como se ve, para que podamos orientarnos mejor en las tareas de todos los días. Ellos interpretaron las aspiraciones colectivas superiores, y nos dejaron, así, un precioso material ideológico que no debe dejarse de lado máxime si se tiene en cuenta que sólo valorándolo como es debido se podrá interpretar la realidad argentina en lo que tiene de más sólido y duradero.

No temamos, pues, volver la vista hacia los grandes días de la patria, hacia las grandes figuras de su Historia. Las enseñanzas que ellos nos brindan deben formar parte de nuestro acervo espiritual si anhelamos hacer obras de beneficio para la República.



El Cementerio de Santa Rosa

El régimen al cual se ajusta el cementerio de Santa Rosa, de acuerdo con la publicación aparecida en nuestra edición de ayer, es anormal y debe ser objeto de atención de parte de las autoridades comunales.

Por una ley en vigencia, concordante con las normas establecidas por el gobierno de la Nación, los cementerios, como se sabe, fueron secularizados. La administración de las necrópolis, cualquiera que sea el número de habitantes de las localidades respectivas, corresponde al poder civil. Para los entierros, aplicando un criterio de amplia tolerancia y sin perjuicio de que sean realizadas las ceremonias religiosas que consideren convenientes los deudos, no se hace distingos de creencias.

El cementerio de Santa Rosa, a modo de excepción, no se halla a cargo de las autoridades comunales. Se halla situado a tres cuadras de la plaza del pueblo y su capacidad se considera colmada. La Comisión de Fomento, a través de numerosos períodos, no encaró el estudio del traslado a un paraje más adecuado ni se tuvieron en consideración razones de defensa de la salud y de la higiene. Prefirieron las autoridades comunales desentenderse del asunto, al extremo de que nunca trataron siquiera de tomar la dirección a su cargo.

Las funciones correspondientes a la Comisión de Fomento, siguiendo la norma establecida, se hallan confiadas al cura párroco de la mencionada localidad, quien, al impulso de sentimientos altruistas, facilita los candelabros de la iglesia y otros elementos para velar los restos de los fallecidos, cuyas familias, generalmente, carecen de toda clase de recursos.

El reconocimiento de la acción piadosa, altamente ponderable, no impide señalar la anomalía a que nos referimos. El cementerio de Santa Rosa, de acuerdo con las necesidades de la población, debe ser instalado en lugar adecuado y administrado por las autoridades comunales.

La F.A.T.A. Pide Rebajas de Tarifas en las Balsas

La Federación Argentina del Transporte Automotriz, ha elevado al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, una nota por la cual solicita sea considerada la posibilidad de una rebaja de las tarifas de las balsas dependientes del citado ministerio, en cuanto se refiere a los camiones de transporte, ya sean cargados o vacíos.

El petitorio se fundamenta en la cada vez más grande necesidad de transporte que existe en la zona afectada, especialmente para la provincia de Entre Ríos, y el encarecimiento constante del costo de explotación de los transportes automotores por caminos, motivado por la escasez de material rodante, repuestos y accesorios, los que han experimentado subas verdaderamente desproporcionales, mientras sea posible, en atención a la incidencia directa que tiene este factor en la industria, el comercio y la vida económica general de la población, por lo cual resolvió dirigirse al citado alto funcionario en la seguridad de encontrar la colaboración necesaria en el sentido indicado.

Además expone que de los estudios practicados, se deduce que los resultados económicos de los referidos servicios de balsas, permiten la posibilidad de una rebaja en las tarifas a aplicarse a los camiones, cargados o vacíos, que se dedican al transporte de productos de la zona o al abastecimiento de materias primas o artículos de primera necesidad.

Agrega que es un deber en estos momentos buscar por todos los medios la forma de mantener los servicios públicos indispensables al nivel de precios de época anterior.

Y termina diciendo que al resolver favorablemente lo solicitado se habrá contribuido positivamente en beneficio de los intereses generales de la población.

El Funcionamiento de las Colonias de Vacaciones

Encontrándose en nuestra ciudad el conocido autor de libros infantiles, profesor Germán Berdiales, el Presidente del Consejo General de Educación, profesor Leopoldo Marechal lo invitó a visitar la Colonia de Vacaciones que funciona en Guadalupe, visita que se realizó en horas de la tarde.

Tanto el Presidente como el nombrado profesor recibieron una excelente impresión por la forma en que está organizada, como por el punto en que está ubicada.

El Presidente del Consejo conversó con el personal directivo y docente enterándose de la misión que llena la colonia y se interesó por diversos detalles.

Después fué visitado el semi-internado que funciona en Villa María Selva, a la altura del camino Freyre y Aristóbulo del Valle. Allí también recogieron las mejores impresiones por la forma como funciona y los beneficios que reporta a los escolares.

LA PRODUCCION DE CEREALES Y LINO

Por la Dirección de Economía Rural y Estadística, dependencia del Ministerio de Agricultura, se dió a conocer el pronóstico sobre la producción de cereales y lino para la cosecha de 1943-44. En los cálculos publicados se observa la persistencia de la reducción de los cultivos de trigo, que de acuerdo con los informes oficiales, darán un rendimiento de 7.312.000 toneladas, cifra que es inferior en algo más de medio millón de toneladas al que se asignó en un trabajo de la misma clase, aparecido el 17 de noviembre y que se atribuye a las pérdidas experimentadas en su casi totalidad en la provincia de Córdoba, como consecuencia de fuertes lluvias, vientos y de los perjuicios originados en algunas plagas.

Para el lino, se vislumbra una cosecha de 1.796.000 toneladas; para la avena, 2.036.700; cebada, 851.000; centeno, 1.241.000.

Las perspectivas para los productores y para la comercialización de los cereales y del lino, en general, se consideran buenas. Sin que los precios representen un alto margen de beneficios para los agricultores, gracias a la cotización básica fijada por el Gobierno de la Nación, se anula el peligro de derrumbe, que, como es natural, traería una situación angustiosa para extensas zonas y sería un factor de aumento de los desocupados.

Las ventas para el exterior, en vista del mejoramiento del tráfico marítimo y de la aplicación de convenios con algunas repúblicas de nuestro continente, puede considerarse que serán superiores a las que se registraron desde los primeros meses del estallido de la guerra. Sobre todo en lo que se refiere al trigo, basándonos en las informaciones recibidas de los mercados extranjeros, no es aventurado afirmar que la exportación asumirá tales proporciones, que se hará indispensable acentuar el control para asegurar las cantidades necesarias para el abastecimiento interno.